



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS
TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES No. 10
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE COMEDOR

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las 11:00 horas del día 16 de mayo de 2006, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de invitación, así como a lo establecido en el artículo 35 fracciones I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la sala de juntas 3 ubicada en PB del edificio en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, se reunieron los servidores públicos del FONACOT designados para presidir los trabajos de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 10 y los licitantes que fueron entregadas la bases con el objeto de celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la Invitación referida, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista
C.P. Alfredo García Arguello

Representante de la Subdirección General de Administración
Representante del Órgano Interno de Control

La Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista, Experto Funcionario en Adquisiciones, Arrendamiento e Inventarios de FONACOT, dio la bienvenida a nombre del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores a todos los presentes.

De conformidad al artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se declara desierta la presente invitación por no contar con al menos tres propuestas técnicas susceptibles de analizar, dado que solamente se presentaron los licitantes GRUPO OLLINCUA, S.A. DE C.V. y el SR. ALFREDO SOLANA ESCOBAR.

Con lo anterior y siendo las 11:30 horas, se da por concluida la presente acta y previa lectura que de la misma hacen las personas que en ella intervinieron, la ratifican en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales procedentes, los asistentes que así quisieron hacerlo, recibiendo una copia de la presente acta.

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista
Representante de La Subdirección General De Administración

C.P. Alfredo García Arguello
Representante del Órgano Interno de Control

Por parte de los Proveedores:

Rosalinda Guss
Grupo Ollinca, S.A. de C.V.